

TRANSPETROSUR S.A. TRANSPORTES DEL SUR

INFORME DE COMISARIO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

Señores Socios:

Digo a ustedes lo siguiente: los Estados Financieros de TRANSPETROSUR S.A. TRANSPORTES DEL SUR., presentan su Situación Financiera demostrando estar de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados vigentes en el Ecuador.

Al revisar las obligaciones Tributarias con el Servicio de Rentas Internas éstas han sido realizadas hasta el 31 de diciembre de 2011, con cero ingresos y cero gastos, están presentados las declaraciones de IVA, Retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta, Impuesto a la Renta y los respectivos Anexos REOC y Anexos de Relación de Dependencia, de esta manera se ha cumplido con estos requerimientos legales.

El aspecto Económico es vital analizarlo, por lo que en base a los Estados Financieros: Balance General y Estado de Resultados puedo manifestar que no reflejan ingreso y egreso alguno durante el año 2011.

Atentamente,



Eco. Sandra Bonilla Lucero
COMISARIO